



**IES EL PALMERAL. VERA.**  
**ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES**  
**PLAN DE APOYO A LAS FAMILIAS.**  
**JUNTA DE ANDALUCÍA.**

Estimados padres y madres,

Como Coordinador del Plan de Apoyo a las Familias, me dirijo a Vds. para informarles de las Actividades Extraescolares que vamos a ofertar este curso en nuestro Centro, así como de las Normas de Participación.

**RELACIÓN DE ACTIVIDADES / TALLERES QUE SE OFERTAN PARA ESTE CURSO Y HORARIO:**

ACTIVIDAD	DÍA Y HORA	ACTIVIDAD	DÍA Y HORA
<ul style="list-style-type: none"> <li>• LENGUA (REPASO)</li> <li>• FÚTBOL SALA</li> </ul>	<p>L-X, 16.00</p> <p>L-X, 17.00</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• MATEMÁTICAS (REPASO)</li> <li>• INGLÉS (REPASO)</li> <li>• BALONCESTO</li> </ul>	<p>M-J, 16.00</p> <p>M-J, 17.00</p> <p>M-J, 17.00</p>

Este horario está sujeto a posibles modificaciones, en función de la demanda del alumnado y de la disponibilidad de los profesores o monitores que impartan cada actividad.

El número mínimo de alumnos necesario para que se pueda impartir una actividad es de 10.

El número máximo de actividades que cada alumno podrá realizar es de 3.

Cada actividad tiene una duración de 2 horas semanales, y la cuota a pagar por el alumnado es de €15.40 mensuales, si bien algunos alumnos podrán beneficiarse de una bonificación, de acuerdo con la siguiente tabla:

PORCENTAJE DE INGRESOS TOTALES DE LA UNIDAD FAMILIAR RESPECTO DE LOS LÍMITES ESTABLECIDOS EN LA DISPOSICIÓN ADICIONAL PRIMERA DEL DECRETO 137/2002, DE 30 DE ABRIL	BONIFICACIÓN
menos de 20%	100% (gratuito)
entre 20% y 25%	50%
entre 25% y 30%	42%
entre 30% y 35%	34%
entre 35% y 40%	26%
entre 40% y 45%	18%
entre 45 y 50%	10%

Los alumnos interesados en participar en alguna de las actividades ofertadas deberán cumplimentar el ANEXO y la FICHA DE INSCRIPCIÓN que se encuentran disponibles en Conserjería y presentarlos en Secretaría. Una vez sepamos qué actividades cuentan con el mínimo de alumnos

necesarios, se confirmará el horario de cada actividad a finales de septiembre se pasará una ficha de inscripción a los alumnos interesados.

Aquellas familias que deseen **optar a la bonificación** anteriormente citada, deberán hacerlo cumplimentando y entregando el Anexo V, disponible en Conserjería, **antes del 24 de septiembre**.

Las actividades darán comienzo en la primera semana de octubre, y finalizarán la última semana de mayo. En caso de que a lo largo del curso se produzcan bajas en alguna actividad, ésta se suspenderá si el número de alumnos que permanecen en ella es inferior a 10.

#### COBROS

Las familias cuyos hijos/-as participen en algún taller o actividad efectuarán el pago mediante **domiciliación bancaria**. La empresa adjudicataria encargada de contratar a los monitores realizará los cobros mensualmente. El impago o devolución de algún recibo supondrá la suspensión del derecho del alumno a seguir participando en la actividad correspondiente, así como la posibilidad de que la Junta de Andalucía curse las acciones legales correspondientes.

#### BAJAS

En caso de que a lo largo del Curso algún alumno desee dejar de participar en alguna actividad, deberá notificarlo cumplimentando un **documento de baja**, cuyo modelo estará disponible en la Secretaría del Centro. En el supuesto de que algún alumno deje de asistir a alguna actividad, la baja no se hará efectiva hasta que haya cumplimentado dicho documento, y por lo tanto, se le seguirá cobrando la cuota correspondiente. La baja se hará efectiva al comenzar el mes siguiente a la notificación de la misma.

Para cualquier pregunta o aclaración pueden ponerse en contacto conmigo a través del teléfono del Centro (950 451940), o por e-mail: [carlosjuarezpalmeral@gmail.com](mailto:carlosjuarezpalmeral@gmail.com).

Atentamente les saluda,

D. CARLOS JUÁREZ GRANADOS

COORDINADOR DEL PLAN DE APOYO A LAS FAMILIAS ANDALUZAS

IES EL PALMERAL, VERA.